

Hán», debe decir: «0451 Casado Llanos, Julián.—SG»; donde dice: «0815 Fernández Ríos, Victoriano.—LU», debe decir: «0815 Fernández Ríos, Vicente.—R» y entre las líneas correspondientes a los números 0815 y 0817 debe figurar la siguiente, que fué indebidamente omitida: «0816 Fernández Ríos, Victoriano.—LU».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Traductores Taquimecanógrafos, grupo tercero, de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición para proveer dos plazas de Traductores Taquimecanógrafos del grupo tercero de la Escala Especial del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 27 de septiembre de 1971; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Abad Marugán, don Salvador.
Ansa Zabala, doña María Teresa.
Franco Vicente de Vera, doña María Asunción.
Gil Alonso-Eyre, doña Margarita.
Gómez Llano, don Manuel.
Velasco Valdés, doña María Teresa.
No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 14 de marzo de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Efectuadas con fecha 16 de febrero próximo pasado las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso oposición expresado, fueron aprobados, por haber demostrado poseer aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado c) del artículo 17 del Reglamento de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, los concursantes que, por orden de puntuación obtenida, se relacionan a continuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Santiago Agustín Marco.
2	D. Javier Madrid Martínez.
3	D. Arcadio Agustín Marco.
4	D. Marcelo Clavería Martín.
5	D. Manuel Liria Fontane.
6	D. Máximo Cortés Cortés.
7	D. Santiago Ceamanos Remacha.
8	D. Juan Madrid Abad.
9	D. Paulino Hernández Cerrajero.

Aprobada por la superioridad la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figuran en esta Resolución.

En el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», deberá quedar presentada en esta dependencia la totalidad de la documentación señalada en el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

En el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente, deberá tomar posesión de su cargo en esta Jefatura e incorporarse al servicio, sin cuyo requisito será nulo y sin efecto su nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 23 del citado Reglamento.

Zaragoza, 13 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe accidental, R. Camara.—2.049-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de marzo de 1972 referente al Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Biología marina» en la Facultad de Ciencias en la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las razones aducidas por el excelentísimo señor don Dimas Fernández-Galiano Fernández, Presidente del Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Biología marina» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Fernández-Galiano cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de marzo de 1972 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y vacante la indicada plaza.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1971 para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de marzo de 1972 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo y vacante la indicada plaza.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1971 para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.